

# Precios Justos Carne: a partir del viernes habrá 7 cortes vacunos con descuentos del 30%

14 febrero, 2023



El plan anticipado por el ministro de Economía, Sergio Massa, tiene por objetivo asistir a los productores afectados por la sequía y fijar reintegros del 10% para los consumidores que abonen sus compras en carnicerías y minimercados con tarjetas de débito.

El ministro de Economía, Sergio Massa, anunció este lunes la puesta en marcha de un [programa integral de impulso a la producción y consumo de carne vacuna](#) con precios accesibles para el público con valores 30% menores en grandes cadenas de supermercados, reintegros del 10% en las compras en

**carnicerías y minimercados en los pagos con tarjetas de débito y un plan de subsidios para productores afectados por la sequía.**

Durante la presentación de esta batería de medidas, Massa dijo que fueron tomadas “mirando la integridad de una cadena de valor” y que tienen por objetivo “atacar los problemas que tenemos en el corto y media plazo, sin dejar de mirar el desafío del largo plazo que es aumentar la producción” de carne.

El programa fue anunciado en medio de un contexto de suba de precios de la carne vacuna al consumidor tras el incremento del valor de la hacienda de consumo desde mediados de enero pasado.

Lee también: [\*\*Precios Justos Carne: Massa anunció medidas para consumidores, comerciantes y productores\*\*](#)

Massa anunció la creación del programa “**Precios Justos Carne**”, que suplantarán al anterior plan “Cortes Cuidados”, que tendrá como piso un volumen de 18.000 toneladas mensuales de carne vacuna de novillo para la venta en cadenas de supermercados con precios 35% inferiores a los del mercado.

**Así, desde este viernes hasta el 31 de marzo el precio del asado será de \$1.031 el kilo, la nalga a \$1.375, el matambre a \$1.310, el vacío a \$1.351, la falda a \$675, la paleta a \$1.113 y la tapa de asado a \$1.035.**

Luego estos cortes, provistos mayormente por las empresas nucleadas en el Consorcio de Exportadores de Carne (ABC) tendrán una pauta de aumento del 3,2% mensual hasta el 30 de junio.

**precios justos**

**En 7 cortes de carne**

Ministerio de Economía Argentina  
Secretaría de Comercio

**PRECIOS HASTA EL 31 DE MARZO**

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|  |  |  |  |
| <b>Asado</b><br><b>\$1035 kg</b>  | <b>Nalga</b><br><b>\$1375 kg</b>   | <b>Matambre</b><br><b>\$1310 kg</b>   | <b>Vacío</b><br><b>\$1351 kg</b>  |
|  |  |  |   |
| <b>Falda</b><br><b>\$675 kg</b>   | <b>Paleta</b><br><b>\$1113 kg</b>  | <b>Tapa de asado</b><br><b>\$1035 kg</b>  |   |

Pauta del **3,2%** promedio mensual hasta el **30 de junio**.

1) Diferencial región Patagónica 6%. 2) Los cortes de carne disponibles en la región Patagonia no tienen hueso.

“Eso va al bolsillo de la gente, pero también mejora el flujo en el abastecimiento y en la comercialización entre frigoríficos exportadores y al oferta al consumidor”, dijo Massa y agregó que “cada argentino que vayan a comprar esos cortes al supermercado, se van a encontrar que a partir del viernes tendrá un 30% de reducción del precio y un volumen de abastecimiento que es seis veces que el que traíamos hasta acá”.

También, el ministro anunció la **puesta en marcha de reintegros del 10% para la consumidores en las compras que hagan con tarjeta de débito en comercios de cercanía, carnicerías, almacenes y minimercados que se encuentren inscriptos en la AFIP, con un tope de \$2.000 por mes.**

**A esto se sumará una promoción de descuentos del 35% los viernes y sábados por parte del Banco Nación con su tarjetas de crédito, débito y su aplicación MODO, con un tope de reintegro de \$3.000.**

Por otro lado, Massa destacó la necesidad de aumentar el volumen de producción y de oferta que se vio restringida desde que comenzó el año y disparó los precios de la hacienda en

pie.

Es por eso que lanzó una serie de medidas para los productores que se encuentran afectados por la sequía con limitaciones en la disponibilidad de pasturas y recursos forrajeros poniendo a disposición un subsidio del 40% del alimento necesario para la terminación de los animales en feedlot.

Esto permitirá a los productores tener una mejor alternativa de terminación y engorde y no malvender los animales por falta de alimento, al mismo tiempo que podrán recuperar el estado corporal de las vacas madres al disponer de mayor cantidad de pasturas y recursos forrajeros en los campos para su consumo.

“El aumento de la oferta esta marcando que en 120 días tengamos aumentada en un 25% la oferta para faena”, sostuvo Massa.

Cada productor “legítimo” (ya que deberá poseer vacas madres para ser beneficiario de este plan) podrá ingresar hasta 100 animales al Programa, el cual solo podrá tener como destino al consumo en el mercado interno.

Los mismos tendrán una venta para el ingreso de los animales de 4 meses, mientras que el programa en sí durará entre 7 y 8 meses, tiempo que dura el proceso de engorde.

Desde la cartera nacional, estiman un ingreso de 180.000 animales por mes, ingresando unos 5.000 nuevos productores, con un costo fiscal de \$14.900 millones y un aporte máximo por productor de 2,12 millones de pesos.

Asimismo, se realizará una modificación del tratamiento de cueros para la comercialización en el mercado local y la exportación, por lo cual se deroga la Resolución N° 537/92 y el pago de derechos de exportación se realizaría sobre una base imponible real, ya que ésta será sobre el valor FOB de la operación.

Pero también esta batería de medidas comprenderá beneficios para las carnicerías e impulsará la bancarización de las mismas.

Por ejemplo, se aplicará un diferimiento de obligaciones impositivas con la AFIP durante todo el año para carnicerías sujetas al Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes, con diferimiento de 90 días del pago del impuesto integrado - componente impositivo, y en carnicerías responsables inscriptas en el IVA con el diferimiento de 90 días del pago del saldo de la declaración jurada del IVA que corresponda.

Por el lado de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), el beneficio será la exención o eximición del pago de Ingresos Brutos (IIBB).

Además, el BNA ofrecerá para las carnicerías la cuenta Comercios de BNA 100% bonificada durante 12 meses para que dichos comercios puedan cobrar con tarjeta de débito y crédito, al mismo tiempo que se pondrán a disposición créditos de la entidad bancaria por \$5 millones para capital de trabajo.

En el acto, realizado en el Palacio de Hacienda, Massa estuvo acompañado por el ministro el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan José Bahillo; su par de Comercio, Matías Tombolini; el titular de AFIP, Carlos Castagneto; y la presidenta del Banco Nación, Silvina Batakis.

*Fuente: Télam*